



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El artículo 2 del *Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo* creó el Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, FCPJ (“FASEE”), carente de personalidad jurídica y adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El FASEE fue dotado con 10.000 millones de euros en la aplicación presupuestaria 15.01.923M.879 (“Aportación patrimonial al FASEE”), de conformidad con el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

artículo 46 de la *Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018*.

El 21 de julio de 2020 el Consejo de Ministros aprobó, por mandato del Real Decreto-ley mencionado, el Acuerdo por el que se establece el funcionamiento del FASEE, publicado mediante *Orden PCM/679/2020, de 23 de julio*. En virtud de este acuerdo, el Consejo Gestor está formado por un presidente, cuatro vocales y un secretario, cuyas funciones se recogen en los apartados Quinto, Sexto y Séptimo del Anexo III Orden. Asimismo, se establece que *“las operaciones financiadas con cargo al FASEE tendrán un importe no inferior a 25 millones de euros por beneficiario, salvo casos excepcionales debidamente justificados”*.

SEGUNDO.- El 27 de junio de 2022 el Consejo de Ministros¹ autorizó al Consejo Gestor del FASEE la aprobación de la operación de apoyo público temporal solicitada por el Grupo Vivanta por 40 millones de euros, a través de un préstamo participativo de 20,4 millones y otro ordinario de 19,6 millones.

La compañía, que se creó en el año 2017, se centra en la salud bucodental, *“siendo la segunda cadena de clínicas”* de España según afirma la referencia del Consejo de Ministros.

¹ ACUERDO por el que se autoriza al Consejo Gestor del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas la aprobación de la operación de apoyo público temporal solicitada por Grupo Vivanta.
https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2022/refc20220627_c.aspx#solvencia



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La compañía funciona con un sistema de franquicias. Según el diario The Objective, la compañía mantiene pleitos con franquiciados². El grupo fue controlado en el año 2017 por el fondo de inversión Portobello Capital “mediante la adquisición de las marcas y clínicas de Unidental, Grupo Láser 2000, Dr. Senís, Plénido y Avandent”.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de si la compañía se encontraba en dificultades financieras en el año 2019? En caso afirmativo, ¿en qué situación financiera y corriente se encontraba a fin de ese ejercicio? ¿Qué ingresos, EBITDA, beneficio neto y deuda financiera neta ha tenido la compañía en los ejercicios 2020 y 2021?
2. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuántos franquiciados mantienen litigios con el grupo?

² Nuevo pleito en las clínicas Vivanta: un franquiciado reclama 440.000 euros por daños y perjuicios. The Objective. 7 de enero de 2022. <https://theobjective.com/economia/2022-01-07/vivanta-franquiciado-reclama-danos/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de junio de 2022.



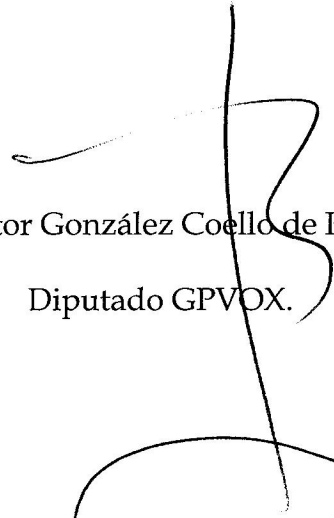
D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX.



Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.




D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.



D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX



D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 224552 29/06/2022 11:12



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

C.DIP 224552 29/06/2022 11:12

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es